

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Extranjero 10.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo á los suscritores y 0.12 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.19 á los suscritores, y 0.25 á los no suscritores. ESCUELAS DE DEJUNION.—En la primera plana y á dos columnas, 25 pesetas; á una columna, 12 50.—En la sección local y á dos columnas, 20; á una columna, 10.

AÑO XVIII.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MARTES 20 DE MAYO DE 1884

Número 4.805

SECCION DE RECLAMOS.

CON FRECUENCIA SE OYE DE cir: «tengo dolor de estómago, náuseas, y no puedo comer, no sé ya lo que hacer.» Sin embargo eso es muy natural, esos síntomas prueban que el estómago no está en orden; tomad una Píldora Suiza á cada comida, y si queréis con vuestra misma sopa, y vereis desaparecer el mal enseguida. El precio del tratamiento es insignificante, puesto que 50 píldoras Suizas no cuestan más que peseta y media, y hay suficientes para más de un mes. En todas las Farmacias.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelfort del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurcer, etc.

Curva núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin lo esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.» De Chaselles, condesa de Gourgues.»

Curva núm. 62.845.—«Señor Bouillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49.342.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210.

—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que lo habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Número 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodríguez Hernández, Farmacéutico, calle Mayor, 32, y Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE CADIZ Y BARCELONA Á MANILA con escalas

en Port-Said, Suaz, Aden y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

Isla de Cebú: 7.700 id. id. id. id.

SALIDAS DE LA PENÍNSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes.

De BARCELONA, los días 15.

Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.

También carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del plazo de un año.

IMPORTANTE.

EMIGRANTES.—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán transportados gratis.

REBAJAS.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y á las que la empresa juzgue equitativas.

INSTALACIONES DE LUJO.—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faas Hermanos y Compañía.*

ARTÍCULOS SALCHICHEROS.

Salchichon Vieh, 1.ª calidad 22 reales kilo.

Génova id. 1.ª id. 22 id.

Francés de 1.ª id. 22 id.

Hay 15 clases de salchichones y todos se garantizan de inmejorable calidad y precios equitativos.

Tocino estremeño gordo, 8 reales kilo.

Id. entereado magro, 9 id.

Mantecas de cerdo, blancas frescas refinadas de 1.ª calidad á 8 reales kilo.

Jamones extremeños, gallegos, de Vigo y país, á precios sumamente económicos.

Garbanzos finisimos de Fuente-Sauco á precios muy convenientes por ser en su mayor parte de nuestras cosechas. Serafin Sanchez (Los chorriceros) princesa 19 y Pórtico de Ansaldo 4.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallar, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Rous, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se el hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de *Guía* á los vini-

cultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Cofiac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.ª Celdrán, suprecio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Extractos de diferentes publicaciones.—Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema, extirpando en él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que reconocen su origen en la impureza de la sangre.—¿Qué?—La Zarparrilla de Bristol.

Cuando el virus de la sífilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erupciones desagradables á la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarparrilla de Bristol.

Todas las enfermedades de carácter escrofuloso ó de impureza de la sangre no importa de cuánto tiempo duren, pueden curarse con el uso de la Zarparrilla, auxiliada con las Píldoras de Bristol.—48.»

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

ESPIRITISMO. (1)

Los experimentos del doctor Crookes

La próxima aparición de un libro de William Crookes, titulado *La Fuerza psíquica*, producirá sensación de estupor y de asombro en ambos mundos.

Nadie ignora que el ilustre sabio inglés es una de las mas poderosas y melódicas celebridades científicas de este siglo. El es quien ha observado una ley de la Naturaleza, á saber, la materia en el estado radiante, descubrimiento que ensanchando la esfera de la investigación positiva, abre una inmensa region de luz á la escuela experimental.

En todas las ramas del saber humano se ha hecho notar la fuerza de su invención y de su estudio, por cuyos méritos la sociedad Real (Academia de

(1) Del último suplemento literario de «El Eigar» tomamos el siguiente artículo que nos ha llamado la atención, como llamará también sin duda alguna la de nuestros lectores, por los extraordinarios y asombrosos hechos que consigna.

Ciencias de Inglaterra) lo admitió en su seno por unanimidad, dispensándole el tiempo de rigor que allí acostumbra á usarse.

Muchas personas notables en ciencia opinan que los trabajos y el talento de William Crookes igualan á los de Isaac Newton, y que el sitio de su monumento fúnebre está señalado anticipadamente en Westminster.

La obra anunciada será un resumen de muchos años de experiencia en cosas muy extraordinarias.

Han aparecido ya en estos últimos tiempos algunos trozos en el «Quarterly Journal of Science», en el «Athenæum» y en la «Quarterly Review».

Desde las primeras líneas de esos voluminosos sumarios, nótese que se trata de observaciones de un carácter completamente insólito, y que la ciencia del hombre se aventura ahí por la primera vez en un terreno de tal modo fantástico é imprevisible, que el estupefacto lector se pregunta si está sometido á la influencia de una pesadilla.

Pero como los experimentos que relaciona estas líneas están justificados y sancionados por el comité de Investigaciones científico-dialécticas de Londres, cuya gran competencia y cuyo examen y rigor positivista es difícil recusar, la atención del lector no puede menos de sentirse desde luego fascinada.

Para la perfecta inteligencia del asunto en que nos ocupamos, creemos que lo mejor será citar el asombroso exordio que William Crookes ha escrito para encabezar su libro.

«Es el caso, que desde hace muchos años se difunde entre nosotros—en Europa y en otras partes—una especie de doctrina que aumenta de día en día el número de sus adeptos, y cuenta entre sus prosélitos hombres de gran inteligencia y de experimentado saber. A esta doctrina dan autoridad hechos que están en completo desacuerdo con diversas leyes de la naturaleza; y estos hechos están comprobados, sin embargo por testimonios tan importantes, que se ha creído conveniente hacerlos públicos. La Cámara de diputados de Washington ha recibido á este propósito peticiones autorizadas con más de veinte mil firmas. En Hertford varios niños y niñas muy jóvenes han estado á punto de pagar con su vida fenómenos que todo un distrito atribuía á su presencia. En Inglaterra, y hasta en el mismo Londres, la frecuencia de esos acontecimientos ocultos ha acabado por perturbar y sorprender los ánimos de una gran parte de la población. Al

des de la Presidencia y tuve que oír quise ó no quise aquel discurso. Pues bien, los que quieren la libertad de la tribuna española, que sepan usar de ella, que se hagan dignos de esa libertad y nadie se hace digno de la libertad, sino cuando se encierra dentro de las leyes.

El Sr. Cárceles del Castillo: Nadie se encuentra más sorprendido que yo á usar de la palabra en este momento. Sin duda esperabais todos, y temía yo mismo que en este debate hubiera usar de la palabra, porque en él habían de nacer alusiones, que ya con efecto han nacido y han de brotar probablemente todavía con frecuencia, alusiones que á mí me importara, y aun sin deber me mandara recoger. Pero todos recordareis que en el día de ayer arrastrado por el calor momentáneo de la discusión que estaba presenciando, anticipé ideas que de todas suertes hubiera expuesto, porque considero que en estas circunstancias es de todo punto indispensable; y las expuse por medio de monosílabos que el señor Portuondo ha recogido hoy y que yo debo confirmar y explicar. Con este objeto y con venia del señor Presidente voy á usar de la palabra.

Nada nuevo voy á decir por lo demás, señores Diputados. Vosotros los que antiguamente me habeis oído aquí, y los que no habiéndome oído, tenéis noticias de mis opiniones constantes é invariables, sabéis lo que pienso respecto de los asuntos de la naturaleza del que ayer fué aquí objeto de un

pueden atreverse á todo, pero es necesario que se mantengan dentro del sentido común (*Rumores*) dentro del sentido común literario, digo con permiso de la tolerancia de los señores Diputados (*Muy bien*) dentro de las conveniencias sociales y dentro de aquella corteza que todos nos debemos unos á otros. Y cuando esto no sucede los que en este sitio nos encontramos representando á la Monarquía tenemos no solo derecho, sino el deber de salir á su defensa, no solamente cuando el Diputado se escuda de los límites señalados en el Reglamento sino cuando aun estando dentro de ellos, pronuncia frases ó conceptos que el Gobierno en su susceptibilidad legítima pueda creer contrarios á las instituciones monárquicas que está obligado á defender.

Señores, he tenido la honra de ocupar mucho tiempo aquel sitio por la benevolencia de los señores Diputados y he oído discursos mucho más fuertes, mucho más acerbos que el del Sr. Portuondo, en el día de ayer y recuerdo por cierto, el último que pronunció el Sr. Castelar en la pasada legislatura que no he oído nada más acerbo contra los poderes permanentes que las palabras que en aquella ocasión pronunció S. S. y sin embargo, yo que estaba de Presidente de la Cámara con la campanilla en la mano, sin respirar á ver si tenía un pretexto para llamarle al orden, para contenerle en el camino que seguía no pude usar de las facultades

de acción pudo aparecer que no distinguí bien el concepto en que usé la voz militar; pero las vivas interrupciones del Congreso me demostraron y demuestran al señor Presidente del Consejo que la Cámara entera tiene en este punto una opinión totalmente distinta de la que envuelven las palabras de su señoría. Porque con efecto, quo demostraban las interrupciones y demuestran que lo que entiende la Cámara es que aquí todos somos iguales, y que aquí no somos más que Diputados? Pues si todos somos Diputados ¿es posible que los haya á medias y que haya quien tenga unos derechos íntegros mientras otros los tengan cercenados en algún modo?

Considerando el punto como de derecho constituyente, y tratándose de si es compatible el cargo de Diputado con la profesión militar, yo no niego ni tampoco lo niego esta minoría republicana, que entre los derechos del Diputado y los deberes que la Ordenanza militar impone, pueda haber alguna falta de armonía; pero considerada la cuestión como de derecho constituido, ¿por dónde, señores Diputados, desde el momento en que las puertas de este recinto se abren para los militares, no hemos de ser Diputados iguales á los demás y con idénticos derechos y facultades? ¿O es que ha entendido el señor Presidente del Consejo que la mayoría monárquica debe tener bajo su dependencia á una minoría republicana hasta el punto de que sus Diputados rebajen sus sentimientos de dignidad y engañen á sus

escuchar ciertos rumores creese uno transportado á la Edad Media.

(Se continuará.)

Alicante 20 de Mayo de 1884.

En «El Noticiero» de Orihuela correspondiente al 15 de Mayo último, encontramos el siguiente editorial que reproducimos sin comentarios de nuestra parte, toda vez que no sabemos hasta qué punto será conveniente la construcción del ramal férreo de Elche á Novelda que es el síntesis de que trata el artículo en cuestion.

Dice:

«EL RAMAL Á NOVELDA.

El propósito que tuvimos siempre de no suscitar dificultades á los pocos hombres ó empresas que acometen ó desarrollan trabajos beneficiosos á este país, ha sido causa de que hayamos hasta hoy guardado estudiado silencio sobre un punto que, desde que empezó la construcción de la vía férrea, se nos presenta envuelto en oscuridades, para nosotros sospechosas. Aludimos al trozo de ferro carril que, partiendo de la estación de Elche, ha de terminar en Novelda, y forma parte integrante de la concesión otorgada por el Gobierno, á favor de D. Domingo Gallego y Compañía.

Hoy, sin embargo, que hemos dado ya rienda suelta á nuestro júbilo, por la terminación de la línea de Zeneta á Alicante, con ramal á Torreveija, y que nuestras indicaciones por tanto no pueden suscitar obstáculos al desarrollo de aquellos trabajos, parece patriótico que llamemos la atención de todos los interesados sobre la necesidad de que se proceda enseguida á la construcción del indicado trozo de vía férrea, más importante si cabe para Murcia, Orihuela y otras localidades, que la línea general de Zeneta á Alicante.

La ley de concesión de este ferro-carril, otorgada, como se ha dicho, á favor D. Domingo Gallego, impone al concesionario la estricta obligación de construir dicha vía con dos ramales, el uno de Elche á Novelda, á fin de continuar la gran línea del litoral en la forma que se establece en el plan general de ferro-carriles, y el otro á las salinas del Estado, de Torreveija.

A pesar de lo terminantemente prescrito en dicha ley, la Empresa constructora ha circunscrito, sin embargo, sus trabajos á la línea general y ramal á Torreveija, sin que ni en dicha empresa ni en la concesionaria hayamos visto hasta ahora actos, ni siquiera pequeñas indicaciones, que revelen intención de construir el ramal de Elche á Novelda.

Podrá ser, y así queremos creerlo, que fija la atención de ambas empresas en las mil complicaciones y dificultades que la habilitación en breve plazo para el servicio público de la línea general han debido proporcionarla, no hayan querido distraer su actividad del trabajo principal, reservando para luego la construcción del ramal á que aludimos, pero de todos modos y cualesquiera que sean los motivos que produzcan esa paralización que nos alarma, menester es que Orihuela, á quien tanto interesa, ponga ya mientes en el asunto y no deje de pasar un tiempo, que es precioso y va ya siendo corto, sin adquirir el convencimiento de que el ramal á Novelda ha de construirse, ó sin poner al menos cuantos medios estén á su alcance para que una ley, votada en Cortes, y que tanto la favorece, se cumpla en todas sus partes.

Léjos, muy léjos de nuestro ánimo se halla la idea de inferir á la empresa concesionaria el agravio de que quiera eludir la ley y los compromisos contraídos, pero su falta de actividad en el asunto, dado lo breve del plazo que aun le resta para cumplir su empeño, dan motivo á que el país se alarme y tema una decepción.

A la Union Agrícola Orcelitana, que en asuntos análogos ha empleado otras veces su iniciativa y actividad, al Excmo. Ayuntamiento, representación la más genuina del pueblo, toca hacer indagaciones y cuantos trabajos juzgue necesarios, á fin de que por ageno interés y propia incuria, no pierda el país un día ventajoso que la ley le garantiza y... LLEGUE TARDE, segun nos han dicho otra vez.

F. T.

Nuestro apreciable colega «El Vinalapós» atribuye á pasien y encono político las consideraciones que han sugerido á nuestro director la conducta del Alcalde de Elche,

con motivo de la inauguración de la vía férrea de esta capital á Murcia, por cuyo fausto acontecimiento, ni levantó un arco triunfal, ni dispuso que saliese la música á recibir el tren expedicionario conforme lo hicieron los alcaldes de los pueblos comprendidos en la vía.

Ninguna consideración política ni animadversión de escuela, ha producido la censura que EL CONSTITUCIONAL y demás colegas de la capital han puesto de relieve y que tanto ha debido escocer al Sr. Tari, sino simplemente el hecho escueto de la desatención ó de la imprevisión de la referida autoridad. No acostumbramos á involucrar las cuestiones, y el hecho que nos ocupa, desligado completamente de la política, mal podía servirnos de fundamento para atacar al adversario político, cuando tenemos en ese terreno mucho que echarle en cara.

Por lo tanto, crea «El Vinalapós» sinceramente, que hemos censurado al Sr. Tari cuanto hemos creído digno de reprobación y censura en lo concerniente á la inauguración de la vía férrea,

Nuestro apreciable colega «La Union Democrática» copia de «La Paz de Murcia» cuanto encuentra referente al descarrilamiento ocurrido al tren inaugural á título de que, lo leído en dicho periódico, es auténtico y verdadero.

Nosotros damos las gracias al colega por el poco crédito que las reseñas de los periódicos locales le han merecido con referencia al mismo suceso.

«La Reforma Liberal» por falta de espacio, no se ha ocupado de algunos sueltos de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Ignoramos á qué sueltos se refiere, y estaremos al tanto de la contestación.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de «La Protesta» periódico que vé la luz pública en Almería y con el cual establecemos el cambio desde hoy.

Dice nuestro apreciable colega «El Gradnador» despues de haber discurrido libremente á su completa satisfacción sobre la inauguración de la vía férrea de esta capital á Murcia.

«Del brindis que leyó en la inauguración del ferro-carril de Alicante á Murcia, en nombre de la empresa, el acaudalado banquero parisiense conde A. de Camondo, merece ser conocido el siguiente período:

«La gran línea férrea del litoral Mediterráneo, la que recorre la región más poblada y mejor cultivada de España, enlazándola con Francia la que será en

porvenir no remoto la grande arteria de comunicación entre Europa y África, avanza hoy considerablemente al inaugurarse una de las últimas secciones, con el aplauso de todos estos pueblos»

Las palabras de Mr. de Camondo encierran una trascendencia que no escapará seguramente á la perspicacia de nuestros lectores.

No hay que olvidar, que hombres como Mr. de Camondo, no se encuentran al volver de una esquina.»

Por aquí debiera haber comenzado nuestro estimado colega.

Las bruscas transiciones siempre sorprenden y llaman la atención de sus habituales lectores.

En la última hora de nuestro colega «El Correo» del domingo leemos lo siguiente referente á la enfermedad que viene sufriendo el Sr. Gasset:

«Ayer mañana, los médicos que le asisten, señores Creus, Haes, Rubio y Caudela, acordaron hacer al Sr. Gasset una operación para extirpar el antrax que de improviso le brotó en el labio superior, y cuyos rápidos progresos no permitían aplazamiento.

Durante todo el día, el enfermo ha estado muy aplanado, y en esta situación sigue á la hora de cerrar esta edición (tres y media de la tarde), creyéndose que el desenlace será malo.

Ayer, á las dos de la tarde, su familia tuvo el consuelo de recibir, comunicada por telégrafo, la bendición apostólica que benignamente concedía al enfermo Su Santidad Leon XIII.»

Sujetamos á la atención particular de los lectores de este periódico el anuncio de hoy de la casa banquera Jsenthal y Compañía en Hamburgo (Alemania.)

La lotería que esta casa anuncia está aprobada y garantizada por el gobierno de Hamburgo y por consecuencia de excluirse á cualquiera duda en cuanto á su solidez. Así cada uno que en modo de todo sólido y sin riesgo quiere ofrecer la mano á la fortuna hará bien de participar á esta lotería comprando una ó mas billetes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO»

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 18 de Mayo de 1884.

Próximo ya el momento de que se constituya lo que debería ser la representación nacional si las Cortes conseradoras no hubieran convertido el sistema parlamentario en merienda de negros, los partidos templan sus armas y recuentan sus huestes, preparándose para entrar en la lucha, que ha de ser ruda, segun todos los indicios.

No se queda atrás el liberal dinástico en esta agitación precursora de la batalla, y convocados por su ilustre jefe el Sr. Sagasta, se reunieron el martes, despues de la sesión régia, en el salón de presupuestos de la alta Cámara los Senadores y Diputados del partido, con

objeto de trazar el programa de sus trabajos parlamentarios en la legislatura que dará comienzo dentro de pocas horas.

«El programa de sus trabajos parlamentarios, entendiéndose bien: porque el partido que acaudilla el Sr. Sagasta, con una base sólida en su programa político, franco, explícito, terminante, no tiene necesidad de más que hacer la distribución de los trabajos y señalar á cada uno su puesto en el campo de batalla; al paso que otros partidos que quieren disputar al nuestro su legítima representación, han tenido que renunciar para fijar su programa político, desconocido aun, apesar de haber pasado sus hombres por el poder. ¡Triste condición la de esos partidos!

¿Y habrá logrado su objeto despues de tantas tentativas?

Los periódicos llevarán á los lectores de EL CONSTITUCIONAL, larguísimo relato (que yo no he de repetir aquí) de la reunión celebrada ayer por los izquierdistas, bajo la presidencia del Duque de la Torre. Pero sino el relato de lo ocurrido, porque sería ocioso, tengo el deber de decir la impresión que en el público ha producido este suceso.

El Sr. Mártoz, ha salido triunfante en toda la línea: el partido izquierdista es un partido al agua. En estas palabras está condensado lo que la opinión piensa.

¡Cosa rara! Cuando á las dos de la tarde iban accidiendo los que son diputados, gracias á la mano protectora del Sr. Romero Robledo, y que se llaman demócratas, porquest, el mayor número y los más significados, eran hostiles á Mártoz y á sus ideas. En la atmósfera estaba la necesidad y la inminencia del rompimiento, y al terminar la sesión caían vencidos á los pies del diputado por Valencia, los que pocos momentos antes se proponían pulverizarlo.

El rompimiento no se ha hecho, quizás porque al Sr. Mártoz no le convenia hacerlo en estos momentos, pero vendrá, inevitablemente vendrá, en cuanto el Sr. Mártoz quiera cambiar de postura por preserirlo que no es bastante jefe con la que ayer tarde ha tomado en la sala de presupuestos del Congreso.

Los izquierdistas tienen ya una nueva fórmula, una mas que estrenaron ayer y que pronto estará ya á mas que medio uso. Pero les ha quedado un cabo suelto. El que ha dejado el señor Posada Herrera al ponerse el sombrero y marcharse á la calle en cuanto oyó lo que en su discurso dijo su correligionario el Sr. Mártoz.

El Sr. Posada Herrera salió de estampía.

¿A dónde habrá ido á parar con su sombrero calado y su flamante democracia?

¿Dónde está Posada Herrera?

¿Dónde está la pastora?

El corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 16 (9:50 n.)—Esta noche se ha declarado un voraz incendio en el interior del Standt-Theatre.

El techo, con la lucerna, se han venido abajo con grande estrépito.

El coliseo está ya completamente destruido.

Los bomberos hacen grandes esfuer-

electores? ¿O es que por el hecho de estar esta Cámara compuesta de una mayoría monárquica se excluye de representación y se rechaza á la minoría republicana? Pues si esto es así, nosotros estamos dispuestos á sufrir la ley que impone á las minorías la fuerza numérica de las mayorías; pero jamás á faltar á nuestras conciencia ni á menguar la integridad de nuestras convicciones. Es cuanto tengo que decir.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Posada Herrera): Voy á decir muy pocas palabras en respuesta á la rectificación del Sr. Portuondo. En primer lugar S. S. ha supuesto que yo había dicho en el día de ayer que faltaba á sus deberes ó como Diputado ó como militar, y yo no he dicho eso, porque para eso no tenía completo derecho. Yo me limité á hacer notar las contradicciones que había advertido en los juicios emitidos por S. S., é indiqué que estas contradicciones nacían de la perplejidad de su ánimo, de la posición que S. S. tenía dentro de la Cámara como perteneciente á un partido que si reconocía las instituciones del Estado no las acataba, y los deberes que como militar puede tener fuera de este sitio S. S. puede sacar las consecuencias que quiera de esta aseveración; pero yo no pasé ni en momento de ella.

No hay derecho para decir, señores, despues del discurso del Sr. Portuondo ayer, del discurso del señor Portuondo hoy, de los discursos que aquí se

han pronunciado todos los días, que no hay en esta tribuna toda la libertad necesaria para las opiniones de cualquier partido que sea. Lo que hay es que los partidos, cuando no están en consonancia con la mayoría de la Cámara y con las instituciones del país, tienen el deber de guardar ciertos respetos á las instituciones y á esta misma mayoría, y deber buscar los medios de poder expresar sus opiniones sin atacar á ninguna de las altas instituciones del Estado.

He sostenido hace años muchas polémicas con el Sr. Rivero, que ciertamente no era aficionado á las instituciones monárquicas, con el Sr. Olózoga que no era muy aficionado á la dinastía, y sin embargo en aquellos solemnes debates, en aquella libertad con que se expresaban SS. SS. y con que siempre se han expresado los Diputados en la tribuna española, muy rara vez ha habido necesidad de que el Presidente les tocara la campanilla, les llamara al orden; porque ellos tenían el arte que es necesario tener cuando se asiste á una sociedad que no está conforme con nuestras opiniones.

Señores, si fuese posible aplicar á las discusiones políticas las consideraciones literarias, yo les diría á los señores de la minoría que tengo enfrente, que todos son muy hombres de letras y muy aficionados á los estudios clásicos, que siguieran la regla que dá Horacio en su Epístola á los Píeones. Los políticos como los poetas tienen la facultad de...

incidente ruidoso. Pero como todavía no se ha discutido este punto con toda la profundidad que por su esencial importancia requiere, no lo intentaré yo hoy quizá como no me sienta muy obligado á ello; pero he de decir lo suficiente para que queden tan claras como la luz mis opiniones, para que sobre ellas no quepa duda alguna y para que el Congreso entero, y sobre todo las fracciones monárquicas de este Congreso, los Diputados que ayer aquí dieron tan gallarda muestra de la sinceridad y vehemencia de sus sentimientos monárquicos comprendan bien que yo pienso y se comprenda al mismo tiempo que lo que en este instante voy á defender y he defendido siempre, es el interés de todos, absolutamente de todos, y especial y principalmente el derecho de todos los que se cobijan bajo la sombra de las instituciones liberales.

Podrá ser que no hable á gusto de todos vosotros, señores Diputados, porque no participéis en poco ó en mucho de mis opiniones; pero el sentimiento que me anima es como el vengo á defender aquí mezquinos intereses de partido, y muchísimo menos aun intereses personales: yo vengo á decir lealmente lo que entiendo en principio, en derecho, respecto de la cuestión que en el día de ayer y hoy ha tratado el Sr. Portuondo.

Entiendo, en primer lugar, que los Diputados militares tienen aquí idénticos derechos y una libertad tan grande como los Diputados de la clase

zospa impedir que el incendio se propague a las casas vecinas.

Paris 17.—El embajador de España Sr. Silvela, ha entablado negociaciones con el enviado de Siam en Paris, para la celebracion de un tratado entre España y aquel país.

Se espera un pronto y satisfactorio acuerdo.

Londres 17.—El «Daily News» dice hoy que segun las últimas noticias de Madagascar, el gobierno de aquella isla está dispuesto a pagar 25 millones de francos si Francia renuncia a sus pretensiones territoriales sobre dicho país.

Nueva-York 17.—A pesar de la quiebra de la casa de comercio de Hardi, la confianza parece renacer, observándose mejor tendencia en nuestro mercado.

Nueva York 18.—La Bolsa continúa mejorando.

El interés del dinero, que á causa del pánico había llegado á medio por ciento diario, ha descendido á dos por ciento al año.

Paris 17.—El proyecto de revision constitucional que se presentará á las Cámaras francesas, tiende sobre todo á separar de la Constitucion la ley electoral del Senado, á fin de poder modificar en seguida dicha ley por una simple medida legislativa.

Se suprimirá además el artículo de la Constitucion relativo á las rogativas públicas.

En fin, la Constitucion se modificará de modo que no quepa revision posible sobre la forma de gobierno republicano que rige en Francia.

Londres 17.—La «Gaceta de Saint James» anuncia hoy que el gobierno inglés ha resuelto preparar una expedicion para socorrer al general Gordon, la cual irá á Khartum tan pronto como las crecidas del Nilo permitan la navegacion de vapores.

Dicha expedicion comprenderá la primera marcha en Julio próximo.

GAOETILLAS.

Percance.—En la tarde del sábado y al atracarse á la plancha de un vapor que en el muelle de levante había, se cayó al mar uno de los carros que se ocupaban en la conduccion de barras de plomo que estaba cargando aquel buque, no siendo posible extraerlo hasta la mañana del domingo. La caballería pereció ahogada.

Los Vinos y los Aceites.—Hemos recibido el número 9.º del tomo VII de esta Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y aceites, y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Influencia de la alimentacion del trabajador, en el trabajo producido; por D. José de Hidalgo Tablada.—Aire de los vinos; por D. Luis Maria Utor.—Nuevo procedimiento para determinar el bitartrato potásico en los vinos; por D. V. de Vera y Lopez.—Caentas galanas de Le Moniteur vinicole; por D. José de Hidalgo Tablada.—Arado Hugues para los viñedos (ilustrado con un grabado); por D. Ifigo Arista.—Movimiento de la industria corchera en Cataluña.—Produccion de la vid en España.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia:

De Leguardia (Alava), Mogente (Valencia), Olita (Pamplona), Pedralva (Valencia), Tarancón (Cuenca) y Toro (Zamora).—Revista de mercados nacionales.

Margarita.—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, y puesta á la venta en las librerías y encarnaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge Garsía, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisicion, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

REMITIDO.

Por complacer á un suscriptor de nuestro periódico reproducimos el siguiente remitido:

«Sr. Director de «El País.»

Lérida 4 Mayo 1884.

Muy señor mio: Le estimaré la insercion de las siguientes líneas en las columnas de su ilustrado periódico:

El día 7 de Marzo último tuve la desgracia de que un voráz incendio destruyese totalmente mi fábrica harinera, titulada «La Perfeccion Leridana,» sita en la ciudad de Lérida.

La importancia del siniestro dió lugar á que se ocupase de él toda la prensa de España, y cúpleme dar satisfaccion á la misma participándole que, dado aviso del siniestro á la compañía francesa de seguros contra incendios, «La Union,» á quien, tenia asegurada mi fábrica, ésta procedió á la formacion del expediente observando una delicadeza y equidad tal en la peritacion de daños, que no puedo ménos de exaltarme en público, habiendo ultimado el expediente abonándome la muy respetable cantidad que representan las pérdidas.

Sabido es que todas las compañías de de esta índole llevan su mision en la forma, pero es digna de elogio la que como «La Union» francesa no repara en la cuantía del daño, abonando casi inmediatamente el importe de la pérdida que produce un siniestro de la importancia del que desgraciadamente tenemos que lamentar.

Dando á V. gracias anticipadas, señor Director, quedo de usted atento S. J. Q. S. M. B., Salvador Gili.

VARIEDADES.

DE ALICANTE Á ORIHUELA Y TORREVEJIA.

VII.

Nada de particular ofreció el viaje hasta el momento en que descubrimos

á Alicante, desde donde arranca el cabo de Santa Pola que domina como un espejo de anfiteatro todo el seno del mar, comprendido entre el cabo de la Huerta y la Isla Tabarca.

Desde esta cortadura del terreno, el tren, como dejamos dicho al principio de nuestra reseña, corre por la misma orilla y con una lenta inclinacion que le permite retratarse mejor sobre el cristal de las aguas lleno de zigs-zags y fosforescencias. Desde el punto en que nos encontráramos, divisábase al Sur, el faro de Santa Pola y el giratorio de la isla de San Pedro, al Este el del Cabo de la Huerta, y en mitad del seno, al pie del castillo de Santa Bárbara, nacía un resguero de luz con toda la dulce vaguedad de una de las nebulosas del firmamento, que terminaba hasta donde calculáramos que se encontraba situada la estacion de Murcia. La perspectiva no podia ser mas deslumbrante ni el cuadro mas encantador ni mas hermoso; realizábase más, infinitamente más, el astro de la noche de plateado disco, suspendido como inmensa lámpara en el cielo, y en una ascension de 22 grados, la mas apropiada para que el Benacantil, á cuyo pie Alicante se adormece, proyectase sombra profundísima, de cuyo fondo se destacaba resplandeciente la iluminacion del festival semejando á una vía láctea, que sirviese de orientacion al tren expedicionario por primera vez vuelto á la ciudad de donde había salido.

La locomotora no cesó de gritar desde el instante en que vió resplandeciente y engalanada á nuestra ciudad querida: á la distancia salvada con vertiginosa rapidéz adquirían á nuestros ojos formosos objetos, y bien pronto destacamos las cúpulas de San Nicolás y las torres del palacio Ayuntamiento: por fin llegamos al disco; la machedumbre se había diseminado hasta allí y desde este sitio comenzaron las demostraciones de entusiasmo y júbilo. En el andén de la estacion, sin embargo de lo intempestivo de la hora de nuestra llegada, aguardaba un gentío inmenso.

Allí se bendijo la vía; despues de esta ceremonia, la comision subió en varios carruajes de particulares que aguardaban cerca y se dirigió al templo de San Nicolás donde se cantó un solemne Te-Deum.

Omitimos reseñar los pormenores del festival que en loor á la inauguracion se llevaron á cabo en Alicante por aparecer circunstancialmente descritos en otro número de nuestro periódico. Nuestro objeto no ha sido otro al escribir esta desaliñada reseña, que recoger cuantas, si se quiere, trivialidades han pasado desapercibidas á los inteligentes revisteros del viaje inaugural, y que nosotros hemos hecho servir para complementar la descripcion del mismo.

Guiados de este propósito, no hemos de echar en olvido ya que nadie lo ha consignado, que el Excmo. Sr. Cánovas del Castillo, no bien bajó de los estribos del coche, preguntó por nuestro malogrado Director D. Nicasio Camilo Jover y por D. Juan Vila y Blanco, con quienes les unía una íntima y acendrada amistad aun despues de ocupar el primer puesto en el Estado.

Por nuestro querido jefe Sr. D. Rafael Terol, supo tan distinguido hombre público, que D. Nicasio Camilo Jover había muerto, abrazado á la cruz de su consecuencia, relativamente oscurecido

y olvidado, como mueron la generalidad de los hombres que no saben mendigar favores á nadie, ni ocupar puestos privilegiados, poniendo en juego toda suerte de influencias y en movimiento todos los resortes del favoritismo. Plácenos consignar para mayor honra del que fué nuestro querido é inolvidable Director D. Nicasio Camilo Jover, que diferentes veces fué requerido por el Sr. Cánovas y por mediacion del entonces gobernador de Alicante Sr. Corbalán, para que aceptase cualquier destino en el partido conservador en armonía con su ilustracion y cultura nada comunes, ofrecimientos que con toda la delicadeza supo agradecer, y nunca admitir, por no parecerse en nada á los que sacrifican sus convicciones mas profundas y su fé política mas arraigada á la materialidad de un empleo, que si no reporta ninguna satisfaccion moral de las que se alimentan los espíritus privilegiados y las almas templadas al calor del entusiasmo y del patriotismo, levanta diques al implacable infertonio que un infortunio y no grande es carecer de recursos lo hombres adocenados.

El Sr. Cánovas, despues de asistir al Te Deum y de presenciar breves instantes la representacion de Polinto en nuestro elegante coliseo, dirigióse á la casa domicilio de D. José Gabriel Amérgo donde de antemano se le había brindado noble hospitalidad. Los elegantes y espaciosos salones del acaudalado propietario, ofrecieron al distinguido huésped alojamiento confortable y digno, y en ellos permaneció hasta media noche, hora en que dispuso salir en tren expreso para la ciudad de Elche.

Un detalle para concluir. En Orihuela el Sr. Gobernador militar de esta plaza presentó al Sr. Cánovas á varios oficiales subordinados suyos, encomiándoles justamente su lealtad y nobles prendas de carácter. El señor Cánovas estimó en lo que valia la recomendacion del digno Gobernador y exhortó á los presentados al fiel cumplimiento de sus deberes como pundonorosos militares consagrados al servicio de la patria y del trono.

Juan Perez Aznar.

SECCION LOCAL.

GIMNASIO HIGIÉNICO.

Centro de educacion.

GIMNASIO FISICA.

Clase especial para niñas, de ocho á nueve de la mañana.

Clase general para niños, de seis á siete de la tarde.

Clase general para adultos, de siete á ocho de la noche.

CALLE DE CASTAÑOS.

VICE-CONSULADO DE FRANCIA EN ALICANTE.

Para el miércoles 21 del actual, de las tres á las cuatro de la tarde, en el Vice-Consulado de Francia en esta Capital, se ofrece en venta y en favor del mejor postor dos áncas, dos cadenas, un bote, una chalupa, procedente de

la polacra goleta francesa *Doux Ju-maux*, incendiada el 14 del actual en esta bahía.

Para más informes, dirigirse á dicho Vice-Consulado, calle de las Bóvedas, El Vice-Consul, Th. Assénat.

ALMONEDA.

de muebles, Plaza de Alfonso XII, número 7, principal.

A VISO.

En el almacén de nuestro querido amigo D. Evaristo Aquilina, calle de Labradores números 24 y 26, se vende petróleo refinado de las fábricas de Foucade y Gurtbay y Deutsch y compañía á 91 rs. caja.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 19 de Mayo de 1884.

Table with meteorological data: Barómetro 761.25, Termómetro 22.8, Viento S. E. Bria, Atmósfera Despejada, Mar. Rizado, etc.

SECCION COMERCIAL.

CAMBIOS.

Cotizacion del día de ayer.

Table with exchange rates: LONDRES 90 d., PARIS 8 d. v., MADRID 112 d., BARCELONA 118 d., etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100.

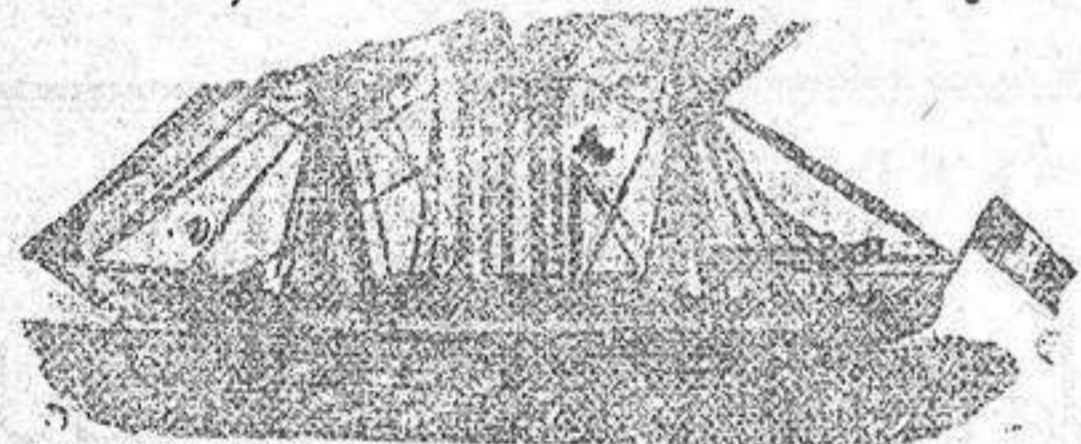
BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Bernardino. SANTO DE MAÑANA.—San Secundino.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE. POR LOS VAPORES Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Berry) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FERRER HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Té Purgativo de Chambard

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desatreglo y sin fatiga. Así las personas las mas débiles toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glándulas y de los humores, conserva el vientre libre y activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los dolores de cabeza, Jaquecas, A lostramientos, Solobaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Table with shipping schedules: BARCELONA los dias 4 y 25, VALENCIA 5, MALAGA 7 y 27, CADIZ 10 y 30, SANTANDER 20, CORUNA 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Oádiz admiten carga y pasaje por las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Oádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce. AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chempico, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso. Rebejas y Familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebejas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 75 duros.—Tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 peso para Habana. SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Ferrer Hermanos y compañía, Alicante.

VINOS TÓNICO-QUINADOS

OBTENIDOS POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

Tres distintas clases de Vinos Tónico-Quinados podemos ofrecer, elaborados según fórmulas autorizadas de muy ilustres y distinguidos facultativos, para el tratamiento de las afecciones que derivan del empobrecimiento de la sangre, y considerados como los mejores *estimulantes, reparadores y febrífugos.*

- Vino de corteza de Quina y Cacao. 8 rs. frasco
- Vino de Quina, Hierro y Cacao. 10 rs. »
- Vino de Quina, Cacao y Peptona 12 rs. »

De los citados Vinos Tónicos-Quinados ofrecemos prospectos gratis á quien lo solicite.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás esoporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de o reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, res. Aviñó e Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona. En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

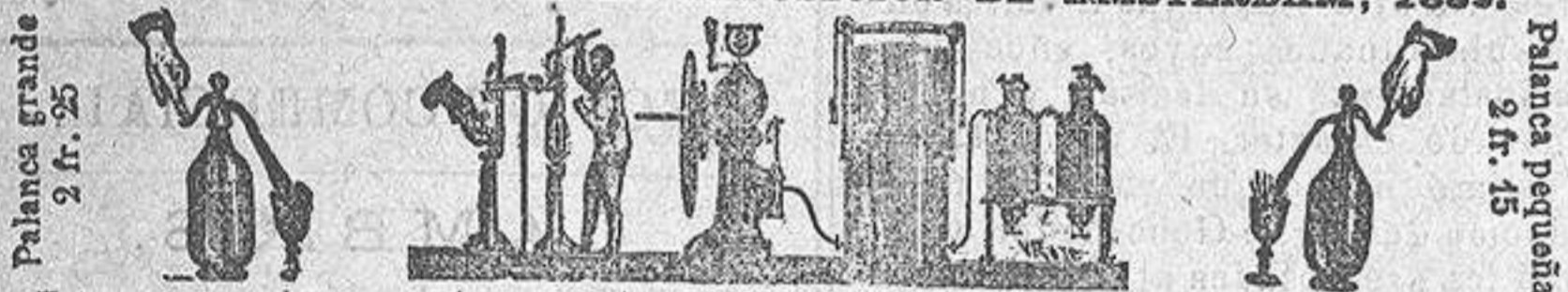
Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO

J. BOULET & C^o, Ingenieros, Suc^{tes} 31-33, Rue Boindou (Boulev^o Ornano), PARIS

Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.

ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

MANUEL GARCIA

22, calle de San Francisco, 22.—ALICANTE.

DIPLOMA

PREMIO

DE HONOR

DE 1.ª CLASE

1878.

1879.

Exposiciones de Paris y Alicante.

Esta casa, conocida ya de muchos años, tanto por la variacion como por el buen gusto de sus artículos, ofrece hoy á sus numerosos parroquianos y amigos su vasto establecimiento y productos de sus industrias, enumerando algunos grupos de sus artículos.

- Papeles pintados, florones y demás correspondiente al decorado de habitaciones.
- Colores, barnices, jelinatas y colas, lienzos, telas para pintar al óleo, brochas, pinceles y todo lo concerniente al ramo de pinturas, tanto finas como ordinarias.
- Jarcias lonas, lanillas y escudos para banderas, breas, alquitranes y remos.
- Planchas de goma, mangueras de idem tejidas, empaquetaduras y cristales de nivel para máquinas de vapor.
- Artículos de droguería.
- Venta detallada y al por mayor de cemento portland.
- Clavazon de hierro, cobre, etc.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883.

Primera de su clase en España—56 años de existencia

GARANTIAS

Capital social, Rvn. 40,000,000 —Reservas, 20,680,000.—Primas á cobrar, 172,502,860.—Total Rvn. 233,182,860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36,000,000,000 Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456,000,000.

La Union ha renunciado solamente su fuero, sometiéndose á las leyes y tribunales españoles. Los siniestros se pagan en el punto donde se han firmado las pólizas, sin molestias para los señores asegurados. La Union cotiza sus acciones á 7000 francos teniendo cada una un desembolso de 1250 francos. Para mas informes dirigirse á su representante en Alicante D. Eduardo Oliver, Calatrava número 12.

MARMOLEJO.

AGUAS GASOSAS; BICARBONATADA, SODICAS, FERRUGINOSAS Y LITINICAS.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, viciales, é intestinales, bilis, gastralgia, congestio é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arcuillas, albuminuria, navesos sacarina, desarreglos menstruales, anemias clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temperadas oficiales de 1.ª de Abril á 15 de Junio y de 1.ª setiembre á 30 de Noviembre.—Estacion en el ferro-carril de Andalucía.—Coches, á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes Casino y recreos. En botellas, se venden estas aguas que pueden beberse en todo tiempo en las principales farmacias á 2, 4 y 5 rs. por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid. Depósito en Alicante: farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez. En Denia farmacia de D. Eduardo Milla. En Alcoy, D. Santiago Monllor y en Orihuela, Viuda de Lopez

BIZCOCHOS

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal DE BOSTON

VINAS

Son el postre más higiénico, agradable y económico, recomendándose muy especialmente para las personas delicadas del estómago.

PUNTOS DE VENTA: Casa D. Faustino Uriarte, calle San Francisco; Sres. Perez y Lopez, calle San Francisco; señores Martínez Herrero y Compañía, calle Mayor, 32; Serafin Sanchez, Princesa, 19; D. Francisco Garcia Reyner, plaza de la constitucion, 3; D. Antonio Orozco, calle de los Angeles, 16; D. Pedro Garcia Serrano, calle de Labradores; D. Antonio Cernacer, calle de Prim, 32; D. Jaime Serrano, D. Ramon Chorro, D. Rafael Guixot y D. Eduardo Oarrichena.

¡Se ofrezca la fortuna á la mano!

2,500,000

REALES

á ganar.

Esta enorme suma la importa en el caso mas afortunado el premio principal que puede ganarse en la grande loteria de dinero en Hamburgo. La misma tiene la aprobacion del gobierno que garantiza con toda la hacienda pública. La loteria de dinero en Hamburgo contiene 50,500 premios, los cuales son sorteados en 7 secciones y arreglados como sigue:

- 1 premio mayor R. 1,500,000
- 1 premio » 1,000,000
- 2 premios cada » 500,000
- 1 premio » 450,000
- 1 premio » 400,000
- 2 premios cada » 350,000
- 1 premio » 300,000
- 2 premios cada » 250,000
- 1 premio » 150,000
- 5 premios cada » 100,000
- 3 premios cada » 75,000
- 26 premios cada » 50,000
- 56 premios cada » 25,000
- 106 premios cada » 15,000
- 253 premios cada » 10,000
- 6 premios cada » 7,500
- 515 premios cada » 5,000
- 1036 premios cada » 2,500
- 60 premios cada » 1,000
- 63 premios cada » 750
- 29020 premios cada » 725
- 19340 premios de Reales 620, 500, 470, 335, 200, 100 Reales.

Los sorteos están oficialmente fijados en conformidad con el programa.

Para el próximo primero sorteo de esta grande loteria de dinero garantizada por el estado valen billetes originales enteros Reales 30.—medios billetes originales » 15.—cuartas partes de billetes originales » 7.50

Todas las órdenes acompañadas del correspondiente importe serán ejecutadas por nosotros inmediatamente con el mas grande cuidado. El importe se puede recibir en billetes del banco españoles ó en libranzas del Giro Mútuo, tambien en letras sobre plazas españolas ó extranjeras; importes pequeños se pueden recibir tambien en sellos del correo españoles y cada uno recibe por nosotros en sus propios manos los billetes originales revestidos del escudo de armas del Estado. Tambien los medios billetes y las cuartas partes de billetes son billetes originales; á las remesas de billetes van acompañados gratuitamente los precisos programas oficiales, y declaramos tambien que estamos dispuestos, caso que no convenga, á admitir la devolucion de los billetes ántes de principiar el sorteo y á devolver el dinero pagado.

Los nombres de los comitentes se anotan en nuestros libros de loteria inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe sin reclamacion la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios se efectúa con prontitud bajo la garantia del Estado y por nuestro conducto inmediatamente despues de cada sorteo, á pedido tambien en el paradero del premiado.

Nuestra colecta ha sido siempre favorecida en particular modo de la fortuna y hemos desembolsado en España en las loterias pasadas frecuentemente los mas importantes premios, entre ellos los de Rs. 1,250,000, 500,000, 400,000, 300,000, 200,000 etc.

Con prevision se puede calcular determinadamente que la participacion á una tal empresa, fundada sobre las bases mas sólidas será en todas partes muy despierta y por tanto rogamos, para poder ejecutar todas las órdenes, dirigirnos los pedidos lo mas pronto, en todo caso ántes del

11 de Junio 1884 pues con esta fecha comienzan irrevocablemente los sorteos

Jsenthal y Ca

Casa expendedora principal de loterias.—Hamburgo (Alemania.) P. S. Damos gracias por la confianza que hasta la fecha se nos ha dispensado y mientras convidamos al comenzar de la nueva loteria á la participacion á la misma, nos empeñaremos tambien en lo sucesivo para conseguir la plena satisfaccion de nuestros estimados interesados por pronto y leal servicio. Las cartas llegan 2—3 dias de España Hamburgo.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.

INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS

Solo deben admitirse como VERDADERO

PAPEL RIGOLLOT las

hojas que llevan estampada al

través esta firma en

Encarnado.

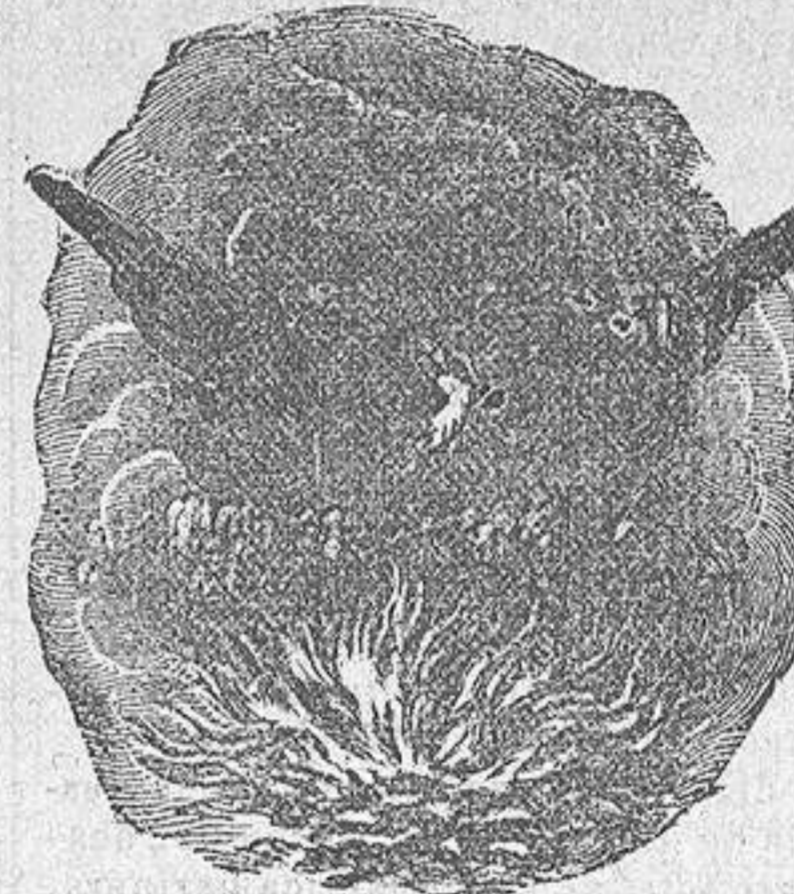
DEPOSITO GENERAL

24, Avenue Victoria, 24

PARIS

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulcera inveterada, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legitima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cada; lo que se ofrece en pequeños, frasquitos titulados fórmula Bristol es una grosera falsificacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Facil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO. Rambla de Cataluña, 104, pral. Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 42 rs, y de 84 para las rebeldes, 24, y por dos reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en las principales boticas y droguerías de España.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 8 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerle publico, Soy de Vda. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

VENDAGE con regulador

HERI. BIONDETTI 16 medallas—Ciuturas—Medias para varices Paris, rue Vivienne 48, cerca Bd. Montmartre.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en electrografías, cromes, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y uolpiras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, celestianias, lunas y estelas en todas dimensiones, etc., etc. De venta en todas las principales droguerías y boticas.

Pianos y armoniums. — Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion es permite.—Antonio Falco, Constitucion número 11, Entresuelo.

COMPANIA VALENCIANA

DE

NAVEGACION A VAPOR.

A partir del 15 Mayo establece esta compania un servicio fijo y regular entre Alicante, Valencia, Cetto y Marsella. Salidas de este puerto: todos los jueves. Consignatarios: Sres. Hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

- Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.
- Puerto-Rico y Caracolillo. 2,50
- Puerto-Rico y Moka. 3
- Moka puro. 4

Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España, y en Alicante, en el establecimiento de D. Serafin Sanchez, calle de la Princesa, núm. 19.